



Convocatoria a docentes para cumplir la función de Gestor de campañas antárticas universitarias

Convocatoria

Se convoca a docentes efectivos (grado 3, 4 o 5 la Udelar) interesados en desempeñarse como Gestor(a) de campañas antárticas universitarias.

La función contará con una dotación presupuestal equivalente a 15 horas de Profesor Adjunto (escalafón G, grado 3), con posibilidad de extensión a 20.

Podrán postular docentes que se desempeñen en régimen de dedicación total (RDT). En caso de que quien asuma la función sea un docente en RDT, la dotación presupuestal podrá utilizarse para apoyar la actividad de coordinación. No se podrá usar en dedicaciones compensadas.

La asignación será por 1 año, renovable una única vez por el mismo período.

Las actividades a desarrollar serán todas las atinentes a la coordinación y gestión del trabajo de los investigadores de la Udelar en la Antártida en todos sus aspectos, para lo cual deberá coordinar con todas las instituciones involucradas en las campañas antárticas y dentro de los diversos servicios de la Udelar.

Requisitos para postular

- a) Contar con experiencia en campañas antárticas o en campañas en condiciones geográficas o climáticas desafiantes.
- b) Tener disposición para viajar a la Antártida.
- c) Contar con experiencia en trabajo institucional o interinstitucional (no excluyente)

Los interesados deberán presentar vía correo electrónico: comision@csic.edu.uy

- Carta de motivación en la que se explique por qué se considera una persona adecuada para el desempeño de la función (máximo 500 palabras).
- CV (que tendrá valor de Declaración Jurada).

Las aspiraciones serán estudiadas por una Comisión Asesora designada por la Comisión Sectorial de Investigación Científica a tal fin. El presupuesto será financiado con fondos disponibles de la Comisión Sectorial de Investigación Científica y del Servicio de Relaciones Internacionales.

La Comisión Asesora estará integrada por las profesoras: Erna Frins (Ingeniería), Ana Silva (Ciencias), Lorena Rodríguez (CURE).

El llamado permanecerá abierto durante 30 días a partir del 15 de julio de 2024.